

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGIWARE SEGURIDAD DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de Julio del año 2017, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente Administrativa y Financiera, relativo a su administración durante el año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditora Externa sobre el ejercicio económico 2016;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución;
7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia Ad-hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo, y con la presencia de los accionistas: **DIGIWARE DEL PERU S.A.C.**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de ciento cincuenta y un mil novecientos noventa y ocho (151.998) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; **DIGIWARE DE COLOMBIA S.A.**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad; e, **IVÁN ANDRÉS GALINDO ORTEGÓN**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente, propietario de una (1) acción ordinaria y

nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad Hoc, Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y ésta, resuelve por unanimidad:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente Administrativa y Financiera, relativo a su administración durante el año 2016.**

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente Administrativa y Financiera, correspondiente a su administración durante el 2016, éste es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio económico 2016.**

Seguidamente se procede a conocer el informe presentado por la Comisaria, correspondiente al ejercicio 2016, el cual es aprobado por unanimidad y en todas sus partes.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditora Externa sobre el ejercicio económico 2016;**

Leído que fue el informe presentado por la Firma de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016, éste es aprobado por unanimidad.

- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

- 5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.**

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta establece que la Compañía en el ejercicio económico 2016 arrojó pérdida, por lo que no cabe resolución alguna que tomar sobre este punto.

- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución;**

La Junta General resuelve designar a Asertenco Cía. Ltda. como Comisaria Principal y a la señora Marielena Jarrín Naranjo como Comisaria Suplente de la Compañía para el ejercicio 2017. Se delega la fijación de su retribución a la administración de la Compañía.

7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017.

La Junta General resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche como firma auditora para el ejercicio 2017. Se delega la fijación los términos de su contratación y de su retribución a la administración de la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta Junta, el informe presentado por la Gerente Administrativa y Financiera, el informe de la Comisaria de la Compañía, el informe de la Firma de Auditoría Externa y los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

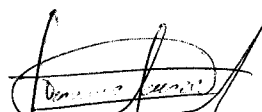
Habiéndose tratado y resuelto el orden del día el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.



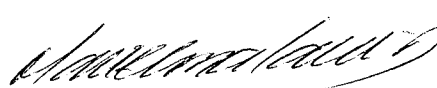
MARIELENA JARRIN NARANJO
PRESIDENTE AD HOC



VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD HOC



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representado
por su Gerente General
Marielena Jarrín Naranjo
En representación de
DIGIWARE DEL PERU S.A.C.
ACCIONISTA



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
En representación de
por su Gerente General
Marielena Jarrín Naranjo
En representación de
IVÁN ANDRÉS GALINDO ORTEGÓN
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIGIWARE SEGURIDAD DEL
ECUADOR S.A.-**



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Debidamente representado por su Gerente General
Marielena Jarrín Naranjo
En representación de
DIGIWARE DE COLOMBIA S.A.
ACCIONISTA